

GRUPO DE INVERSIONES GESTIÓN 10, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración de GRUPO DE INVERSIONES GESTIÓN 10, SICAV S.A., acuerda convocar a los señores Accionistas a la Junta Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana nº 1, el próximo día 20 de marzo de 2017, a las 18:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 21 de marzo de 2017, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- Primero. Dimisión y nombramiento de Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración.
- Segundo. Sustitución de las Entidades Gestora y Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.
- Tercero. Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.
- Cuarto. Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales.
- Quinto. Dimisión, cese, reelección, nombramiento y ratificación de Consejeros.
- Sexto. Autorización para la adquisición de acciones propias.
- Séptimo. Acuerdos sobre operaciones vinculadas conforme al artículo 67 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.
- Octavo. Designación de nueva Entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las Acciones.
- Noveno. Asuntos varios.
- Décimo. Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe justificativo sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

En Madrid, a 13 de febrero de 2017.

Fdo.

SECRETARIA del Consejo de Administración.
Dña. M^a Rosario Sacristán Tebar